



GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VALLE DEL CAUCA

DESPACHO DE SECRETARÍA COMÚN

NOTIFICACION POR ESTADO No. 153-2022

FECHA: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

No.	PROCESO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	PROVIDENCIAS		
				NUMERO	FECHA (D-M-A)	ASUNTO DEL AUTO
1	PRF-2018-01123	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE	ALVARO CARRILLO Y OTROS	630	13/09/2022	AUTO POR EL CUAL SE FIJA FECHA DE VERSION LIBRE Y ESPONTANEA PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
2	PRF-2019-00131	MUNICIPIO DE CALI - VALLE DEL CAUCA	RAUL ANTONIO SALAZAR CASTAÑO Y OTROS	633	14/09/2022	AUTO QUE DESIGNA PROFESIONAL PARA RENDIR INFORME TÉCNICO DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
3	PRF-2019-01072	MUNICIPIO DE CARTAGO	CLAUDIA YANETH HERNANDEZ ARANGO Y OTROS	631	14/09/2022	AUTO POR EL CUAL PONE EN CONOCIMIENTO Y TRASLADO DE INFORME TECNICO EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
4	PASF 2021-00034	MUNICIPIO DE ULLOA	JUAN ANTONIO PEÑA GOMEZ	019	14/09/2022	AUTO QUE DECRETA EL CIERRE DE LA ETAPA PROBATORIA Y ORDENA TRASLADO PARA ALEGATOS PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO
5	PROCESO COACTIVO PC-2022-014	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA Y	055	15/09/2022	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN PROCESO POR PAGO
6	PRF-2019-00112	DISTRITO DE BUENAVENTURA VALLE	BARTOLO VALENCIA RAMOS Y OTROS	429	14/06/2022	AUTO POR EL CUAL SE DESIGNA UN APODERADO EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION

Para notificar a las personas interesadas de las anteriores decisiones, en la fecha del **16/09/2022** y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente estado en la pagina web de la Contraloria General de la Republica por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 P.M.

LUZ ESTRELLA ESPINOSA CHACON
Profesional asignado a Secretaría Común

El presente documento se suscribe con firma digitalizada o escaneada en atencion al artículo 11 del Decreto 491 de del 28 de marzo del 2020.

SOLICITUD DE COPIAS

La Secretaría Común de la Gerencia Departamental Colegiada del Valle del Cauca informa que las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo se recibirán únicamente a través del correo electrónico: responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados, defensores de oficio y garantes en sus escritos deben indicar claramente el número del proceso o actuación a cargo.

La atención presencial de las personas que no puedan hacer uso de ningún medio electrónico o tecnológico será en el horario de LUNES a VIERNES de 08:00 AM a 12:00 M., en nuestra sede ubicada en la Calle 23 A Norte No. 3-95 Edificio San Paolo, Barrio Versailles, Cali Valle, **PREVIO AGENDAMIENTO DE CITA** en el celular 317-777-4951.